

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14223** *Acuerdo de 21 de julio de 2022, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 25 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente, en el Servicio de Inspección.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de julio de 2022, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de 25 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente (BOE del día 1 de junio) y ha nombrado letrado de inspección en el Servicio de Inspección a don Gustavo Javier Lorca Puerta, letrado adjunto a la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 621 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Don Gustavo Javier Lorca Puerta cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y deberá ser declarado en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 615.5 y 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 21 de julio de 2022.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.